

ECT/vl

SANTIAGO, 11 AGO 1998

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

144

HOY SE DECRETO LO QUE SIQUE:

DECRETO EXENTO N° ____ / VISTO: lo dispuesto en el DFL. RRA. N° 16, de 1963, sobre Sanidad Animal, lo establecido en el DFL. N° 294, de 1960, orgánico del Ministerio de Agricultura; la ley N° 18.755, el N° 1, del artículo 1°, del decreto N° 186, de 1994, del Ministerio de Agricultura; y los artículos 32°, N° 8 y 35° de la Constitución Política de la República, y

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. I.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEPTO. C. CENTRAL		
SUB DEPTO. E. CUENTAS		
SUB DEPTO. C.T. Y Bienes Nec.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.P.F.		
SUB DEPTO. MEDICINA		

REFERENCIACION

DEF. POR I. _____

PARUTAC _____

APOT. POR I. _____

PARUTAC _____

DEDUC. DIO _____

CONSIDERANDO:

1.- Que se ha comprobado la presencia de innumerables bñotes de la enfermedad denominada Salmonelosis de las aves, producida por Salmonella enteritidis y Salmonella typhimurium.

2.- Que la presencia de dicha enfermedad afecta al comercio nacional e internacional de aves y sus productos.

3.- Que por tal razón es necesario establecer medidas sanitarias que permitan prevenir y controlar dicha enfermedad, para lo cual resulta indispensable declararla previamente infecto contagiosa,

DECRETO :

1.- Declárase infecto contagiosa y por consiguiente de denuncia obligatoria la Salmonelosis de las aves producida por Salmonella enteritidis y por Salmonella typhimurium.

11 AGO 1998

[Handwritten signature]

[Circular stamp: MINISTERIO DE AGRICULTURA]

3845

SAG. - OF. PARTES CENTRAL

FECHA _____

BANDEJA _____ TARJETAS _____ LINEA _____

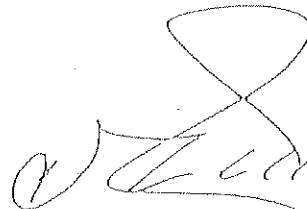
PASE A _____

2.- Serán aplicables en la prevención y control de dicha enfermedad las normas del D.F.L. RRA N° 16, de 1963 y las medidas que al efecto disponga el Servicio Agrícola y Ganadero.

ANOTESE Y PUBLIQUESE.

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

BLICA.



CARLOS MLADINICH ALONSO
MINISTRO DE AGRICULTURA

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atentamente a Ud.



JEAN JACQUES DUHANT SAUREL
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA